

ACTA No. 68.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión Ordinaria la **Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:

-Orden del Día -

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior (67).
- 4.- Mediante oficio **OREG/0202/2023** y dictamen **002/2023** las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, solicitan sea acordado como punto de sesión la Donación que otorga el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, en favor de Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino a la Secretaría de Educación, respecto del predio donde se encuentra edificada la primaria "Agustín de Iturbide" con C.C.T. 11DPRR3925X ubicada en calle San Martín, especificando que le corresponde el número oficial 46 cuarenta y seis, del Fraccionamiento Villas de San José, de esta propia ciudad, con un área de donación total de 7,004.289 m2.
- 5.- Mediante oficio **OREG/0203/2023** y dictamen **001/2023** las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, y la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte solicitan sea acordado como punto de sesión la Donación que otorga el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, en favor de Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino a la Secretaría de Educación, respecto del predio donde se encuentra edificada la Telesecundaria 494 con C.C.T. 11ETV0506Q ubicada en calle Ricardo Flores Magón número 02 dos, de la Localidad Las Adjuntas, de esta ciudad, con un área de donación total de 3,855.94 m2.

6.- Mediante oficio **SG/SESESP/CESP/022/2023**, la Mtra. Sopia Huett López, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Seguridad Pública, remite acuerdo CESP/004/XIX/2023, mediante el cual se aprueba "UNICO: *Que las y los 46 presidentas y presidentes municipales, sometan a consideración de sus Ayuntamientos, en su siguiente sesión de cabildo, conforme a la normatividad aplicable de cada municipio y atendiendo al ámbito de su competencia en la materia; que el horario de cierre de establecimientos con enajenación de bebidas alcohólicas en envase abierto sea a más tardar a las 2:00 a.m., remitiendo el sentido de su respuesta, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir del presente acuerdo, a la Secretaría Técnica, con la finalidad de ser presentado el informe correspondiente en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.*"

7.- Mediante oficio **OREG/221/2023** y dictamen **016/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión la revalidación de anuencia para la prestación de servicios de Seguridad Privada a favor de la empresa denominada "**Seguridad Privada Eficiente S.A. de C.V.**" en la modalidad de "Seguridad y Protección de Bienes".

8.- Mediante oficio **OREG/0197/2023** y dictamen **029/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión la solicitud expuesta mediante oficio DFY/C/0670/2022 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto a la expedición de constancia de factibilidad para el funcionamiento de una licencia de

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.)

materia de alcohol, con giro de tienda de autoservicio, abarrotes, tendajones y similares, para la enajenación de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado. -----

9.- Mediante oficio **OREG/0198/2023** y dictamen **001/2023**, los presidentes de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, solicitan sea acordado como punto de sesión la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0872/2022 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto al cambio de propietario y cambio de domicilio de una licencia en materia de alcohol número 0044703, REA: A292900119 con giro de expendio para enajenación de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado.-

10.- Mediante oficio **OREG/0232/2023** y dictamen **031/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0324/2023 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto a la expedición de constancia de factibilidad para el funcionamiento de una licencia en materia de alcohol de alto contenido alcohólico en envase cerrado, con giro para enajenación vinícola.-----

11.- Mediante oficio **OREG/0233/2023** y dictamen **002/2023**, los presidentes de las la Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, solicita sea acordado como punto de sesión la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0452/2023 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto al cambio de propietario y cambio de domicilio de una licencia en materia de alcohol número 00067341, REBAA292900129 con giro para enajenación de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado.-

12.- Mediante oficio **OREG/237/2023** y dictamen **002/2023**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión aprobación del Programa de Obra Pública F1 Ramo 33 y Cuenta Pública para el Ejercicio presupuestal 2023.-----

13.- Mediante oficio PM/0290/2023, la Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, solicita se tenga como punto de acuerdo la ratificación de las comisiones del H. Ayuntamiento. -----

14.- Asuntos Generales. -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, solicita a los integrantes del Ayuntamiento, se sirvan enlistar los asuntos generales que tengan para esta sesión. Se hace constar que no se expone ningún asunto a tratar por parte de los presentes. -----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo la Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente, Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente, Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; María Emilia Verenice Rico Merlo, Regidora, contestando presente. A continuación, la Secretaria del H. Ayuntamiento menciona: Con fundamento en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, solicito la autorización de este Honorable Ayuntamiento para que **José Rafael Ledesma Basaldúa Sindico Municipal**, así como **Ma. Carolina Ferro Ferro**, Regidora, se integren a la presente sesión mediante el uso de video llamada, por no encontrarse presentes el día de hoy. Se somete a votación económica aquellos que estén por la afirmativa, sirvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.** Por lo cual, siendo aprobado se procede al pase de lista del Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa,

contestando: Presente y de la Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro, quien contesta: Presente. -----

Precisado lo anterior, se hace constar que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válidos para todos los efectos legales, los acuerdos que se tomen en esta sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. - La Secretaría del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión. - Por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día y una vez que el acta número 67 ya fue entregada a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de la misma. Por lo que se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete a consideración y a votación económica la aprobación del contenido del acta antes mencionada, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0202/2023** y dictamen **002/2023** las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, solicita se apruebe la Donación que otorga el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, en favor de Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino a la Secretaría de Educación, respecto del predio donde se encuentra edificada la primaria "Agustín de Iturbide" con C.C.T. 11DPR3925X ubicada en calle San Martín, especificando que le corresponde el número oficial 46 cuarenta y seis, del Fraccionamiento Villas de San José, de esta ciudad; inmueble que ampara la Escritura Pública número 5940 de fecha 28 de octubre de 2002, con un área de donación total de **7,004.289 m2**. Que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AI NORTE: En una línea que mide 94.518 metros, lindando con Fraccionamiento Las Mercedes.

AL SURESTE: En una línea que mide 107.860 metros, lindando con Calle San Martín.

AL ESTE: En dos líneas que miden; la primera 4.970 metros y la segunda 19.848 metros, lindando con tanque elevado.

AL NOROESTE: En una línea que mide 51.694 metros, lindando con Ignacio Gallegos Camarillo.

AL SUROESTE: En una línea que mide 62.800 metros, lindando con Ignacio Gallegos Camarillo.

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

QUINTO PUNTO. - En el desahogo del quinto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0203/2023** y dictamen **001/2023**, las Comisiones de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, y la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte solicita se apruebe la Donación que otorga el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, en favor de Gobierno del Estado de Guanajuato, con destino a la Secretaría de Educación, respecto del predio donde se encuentra edificada la Telesecundaria 494 con C.C.T. 11ETV0506Q ubicada en calle Ricardo

Flores Magón número 02 dos, de la Localidad Las Adjuntas, de este Municipio, inmueble que ampara la Escritura Pública 22,247 de fecha 2 de agosto de 2010, con un área de donación total de **3,855.94 m2**. Que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En una línea que mide 94.13 metros, lindando con área verde
 AL SUR: En dos líneas que miden; la primera 34.99, lindando con Lote 2, la segunda de 45.03 metros lindando con Lote 1.

AL ESTE: En una línea que mide 41.38 metros, lindando con hermanos Robles.

AL OESTE: En una línea que mide 40.59 metros, lindando con calle Ricardo Flores Magón.

Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

SEXTO PUNTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día, mediante oficio **SG/SESESP/CESP/022/2023**, la Mtra. Sopia Huett López, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Seguridad Pública, remite acuerdo **CESP/004/XIX/2023**, mediante el cual se aprueba "**UNICO: Que las y los 46 presidentas y presidentes municipales, sometan a consideración de sus Ayuntamientos, en su siguiente sesión de cabildo, conforme a la normatividad aplicable de cada municipio y atendiendo al ámbito de su competencia en la materia; que el horario de cierre de establecimientos con enajenación de bebidas alcohólicas en envase abierto sea a más tardar a las 2:00 a.m., remitiendo el sentido de su respuesta, en un plazo de 30 días naturales, contados a partir del presente acuerdo, a la Secretaría Técnica, con la finalidad de ser presentado el informe correspondiente en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.**" -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Yo quisiera hacer una anotación, cuando dice bebidas alcohólicas en envase abierto, creo que sería adecuado colocar que cuenten con permiso para alto contenido alcohólico, porque de no ser así estamos abriendo el espacio para que los que venden cerveza y que hoy cierran, por el Reglamento cierran a las diez u once de la noche, le estamos abriendo que puedan cerrar hasta las dos de la mañana, entonces es importante precisar "con alto contenido alcohólico" para que solo los lugares que tienen este tipo de permiso puedan cerrar a las dos de la mañana, los demás tendrán que cerrar los horarios que les corresponde, que se aclare.-----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, expone: Así es, que la licencia que tienen, cumpla con lo que está en el giro de la venta de bebida alcohólica. -----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata, agrega: Que se ajuste al horario de acuerdo a su giro. -----

Lic. Rosalva González Almaraz, Secretaria del H. Ayuntamiento menciona: De hecho el acuerdo es muy claro porque dice conforme a la normatividad de cada uno de los municipios, sin embargo se asientan las observaciones que hacen cada uno de ustedes. - Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO PUNTO. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día mediante oficio **OREG/221/2023** y dictamen **016/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita la aprobación de la revalidación de anuencia para la prestación de servicios de Seguridad Privada a favor de la empresa denominada "**Seguridad Privada Eficiente S.A. de C.V.**" en la modalidad de "Seguridad y Protección de Bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones and initials on the right.

estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

OCTAVO PUNTO. - Continuando con el desahogo del octavo punto del orden del día mediante oficio **OREG/0197/2023** y dictamen **029/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita la aprobación de la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0670/2022 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto a la expedición de constancia de factibilidad para el funcionamiento de una **licencia de materia de alcohol, con giro de tienda de autoservicio, abarrotes, tendajones y similares para la enajenación de bebidas de alto contenido alcohólico en envase cerrado.** - Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

María Emilia Verenice Rico Merlo, manifiesta: Mi voto es en contra, lo que pasa es que no estoy de acuerdo en que se les brinde estos permisos a estos espacios que están sobre la carretera, digo yo sé que están dentro del municipio, pero al final del día están sobre la 57. -----

Se hace constar que el presente punto es **Aprobado por mayoría de los presentes con el voto en contra de la Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo.** - Notifíquese y cúmplase. -----

NOVENO PUNTO. - En el desahogo del noveno punto del orden del día mediante oficio **OREG/0198/2023** y dictamen **001/2023**, los presidentes de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, solicitan se apruebe la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0872/2022 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto al **cambio de propietario y cambio de domicilio de una licencia en materia de alcohol número 00044703, REA: A292900119 con giro de expendio para enajenación de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado.** Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

DÉCIMO PUNTO. - En el desahogo del décimo punto del orden del día mediante oficio **OREG/0232/2023** y dictamen **031/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita se apruebe la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0324/2023 de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto a la expedición de constancia de factibilidad para el funcionamiento de una **licencia en materia de alcohol de alto contenido alcohólico en envase cerrado, con giro para enajenación vinícola.** - Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

DÉCIMO PRIMER PUNTO. - En el desahogo del décimo punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0233/2023** y dictamen **002/2023**, los presidentes de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, y Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, solicitan se apruebe la solicitud expuesta mediante oficio DFYC/0452/2023 de la Dirección de Fiscalización y Control, **respecto al cambio de propietario y cambio de domicilio de una licencia en materia de alcohol número 00067341, REBAA292900129 con giro para enajenación de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado.** - Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. - En el desahogo del décimo segundo punto del orden del día, mediante oficio **OREG/237/2023** y dictamen **002/2023**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita la aprobación del

Programa de Obra Pública F1 Ramo 33 y Cuenta Pública para el Ejercicio presupuestal 2023. Como se detalla a continuación: - - - - -

MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO.

AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ANUAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023

RUBRO	OBRA VO ACCIÓN	LOCALIDAD	VALOR TOTAL DE LA OBRA
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, SAN JOSE ITURBIDE GTO			4,674,330.33
ELECTRIFICACION			2,260,853.37
ELECTRIFICACION	ELECTRIFICACIONES (DESARROLLO SOCIAL)	VARIAS LOCALIDADES	300,000.00
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE LIBRAMIENTO ORIENTE, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	509,479.60
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE PRIVADA ALAMOS	SAN ANTONIO DEL LLANO	312,699.11
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE LIBRAMIENTO ORIENTE, CALLE FRESCO, FRENTE A LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA CAJA, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	978,239.91
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE RICARDO ESTRADA	LA CANELA	519,735.69
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CABRETERA, SAN JOSE ITURBIDE - ESTANGIA SEGONA ENTRE TRAMO DE LA ZAPATA, NIÑOS REMOS - CALLE EMILIANO ZAPATA	LOS VEGA DE ARRIBA	340,502.58
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			500,000.00
VIVIENDA	ASIGNACION DE PINTURA EN VIVIENDAS DE FACHADAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. EN LA COLONIA CENTRO	SAN JOSE ITURBIDE	500,000.00
PROGRAMA DIFERENTES MUNICIPIOS			1,213,838.38
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	REHABILITACION DE CANGIAS EN CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	1,213,838.38
INFRAESTRUCTURA GENERAL, SAN JOSE ITURBIDE GTO			4,089,810.75
INFRAESTRUCTURA			26,066,214.39
INFRAESTRUCTURA	REHABILITACION DE GUANAJUANES EN CABECERA MUNICIPAL		4,089,810.75
INFRAESTRUCTURA	OBRA COMPLEMENTARIA EN CENTRO ITURBIDE, CONTIGO SI, EL CAPULIN, SAN JOSE ITURBIDE	EL CAPULIN	2,150,000.00
INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE MUNDO DE CONTENSIÓN 1ER ETAPA, EN EDIFICIO DE SEGURO PUBLICO, COL. LOMA DE GUADALUPE, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	951,391.75
INFRAESTRUCTURA	REHABILITACION DE LOMA DE BUENAVISTA, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	959,419.00
URBANIZACION EMPLEO TEMPORAL			690,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE VADO EN CALLE PRINCIPAL	SAN ANTONIO DEL LLANO	250,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE JARDINERAS EN PARQUE LOMA DE BUENAVISTA, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	250,000.00
URBANIZACION OBRAS Y/O ACCIONES			14,153,883.88
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE CICLOVIA ZONA ETAPA	BUENAVISTILLA	1,900,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE GUANAJUANES Y BANQUETAS EN CALLE DE LA ZONA CENTRO, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	1,050,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE CALLE EN AV FRESCO CON LOMA DE BUENAVISTA, CABECERA MUNICIPAL	SAN JOSE ITURBIDE	371,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRALUCO EN MUNICIPIO DE SAN JOSE ITURBIDE, GTO. EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN DEL SALUTRE, EN LA CALLE MORELOS, ZONA ETAPA	SAN SEBASTIAN DEL SALUTRE	399,492.91
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE CUAHUTEMOC, 1ER ETAPA	PUEBLO NUEVO	1,079,449.28
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA	EL MASTRANTO	2,251,937.97
URBANIZACION	REHABILITACION DE TUBERIAS EN LA CALLE AV LA NEGRONA, EN ZONA CENTRO	LA REFORMA	
URBANIZACION	REHABILITACION Y SACO EN TUBERIAS CALES Y CAMINOS DE LOCALIDADES EN EL MUNICIPIO	SAN JOSE ITURBIDE	1,289,480.11

RUBRO	OBRA VO ACCIÓN	LOCALIDAD	VALOR TOTAL DE LA OBRA
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, CALLE CONSTITUCION	PUERTO DE CARROZA	693,573.26
DRENAJE Y LETRINA			3,549,473.20
DRENAJE Y LETRINA	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, MONTELOS	EL CARULIN	3,549,473.20
PROGRAMA SERVICIOS BÁSICOS EN MI COMUNIDAD			
AGUA POTABLE			4,750,020.53
AGUA POTABLE	CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE PUBLICO, EN EL LOCALIDAD SAN ANTONIO VIBORILLAS	SAN ANTONIO VIBORILLAS	3,622,539.77
ELECTRIFICACION			1,327,480.76
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, LOCALIDAD VIBORILLAS, CALLE FRANCISCO I. MADRERO	VIBORILLAS	633,609.36
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, GTO., LOCALIDAD LA REFORMA, CALLE Y PRIVADAS SIN NOMBRE	LA REFORMA	463,671.96
PROGRAMA VIVE MEJOR CON NIPILO			
VIVIENDA (CALENTADORES)	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE CARROZA (DIRECCION LOCALIDADES)	MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, GTO.	4,539,422.62
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE (COLONIA LOMA DE BENVENISTAS)	SAN JOSE TURBIDE	82,300.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE (COLONIA PENIA TAURINA)	SAN JOSE TURBIDE	82,300.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA VERBABUENA	LA VERBABUENA	120,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD GUADALUPE (HACIENDA DE GUADALUPE)	GUADALUPE (HACIENDA DE GUADALUPE)	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE CARROZA	PUERTO DE CARROZA	37,500.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA CANELA	LA CANELA	90,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA SOLEDAD DE ARRIBA	LA SOLEDAD DE ARRIBA	82,300.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD ESPAÑITA	ESPAÑITA	90,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA CONCEPCION DE ARRIBA (LA CONCHA)	LA CONCEPCION DE ARRIBA (LA CONCHA)	90,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD CINCO DE MAYO	CINCO DE MAYO	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL CARMEN	EL CARMEN	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL ARENAL DE ARRIBA	EL ARENAL DE ARRIBA	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL ARENAL DE ABAJO	EL ARENAL DE ABAJO	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD TULLIO DE ABAJO	TULLIO DE ABAJO	112,500.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD RANCHO LARGO (BARRIO DE ALDAMA)	RANCHO LARGO (BARRIO DE ALDAMA)	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA LOMA DE LOS TERREROS	LA LOMA DE LOS TERREROS	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL JARALILLO	EL JARALILLO	75,000.00
RUBRO	OBRA VO ACCION	LOCALIDAD	VALOR TOTAL DE LA OBRA

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUMINISTRO SOLAR EN TURBIDE LOCALIDAD OJO DE DIEGO	OJO DE DIEGO	90,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUMINISTRO SOLAR EN TURBIDE LOCALIDAD EL MASTRANTO	EL MASTRANTO	60,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SUMINISTRO SOLAR EN TURBIDE LOCALIDAD LA ALAMEDA	LA ALAMEDA	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN TURBIDE LOCALIDAD CASA DIGNA	CASA DIGNA	75,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN TURBIDE LOCALIDAD BUENAVISTILLA	BUENAVISTILLA	45,000.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN TURBIDE (COLOMA CENTRO)	SAN JOSE TURBIDE	112,500.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TRASQUILAS	SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	37,500.00
CALENTADORES	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CALENTADOR SOLAR EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	2,563,422.62
PROGRAMA VIVE MEJOR CON IMPULSO			
VIVIENDA (ESTUFAS)	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE (DIVERSAS LOCALIDADES)	MUNICIPIO DE SAN JOSE TURBIDE, 9TO.	2,799,990.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD DE ATONGUITO	ATONGUITO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD DE BUENAVISTILLA	BUENAVISTILLA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL ARENAL DE ABALJO	EL ARENAL DE ABALJO	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL CERRO DE GALCOMO	EL CERRO DE GALCOMO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL CERRO DEL ARENAL	EL CERRO DEL ARENAL	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL CHARAPE DE LOS PELONES	EL CHARAPE DE LOS PELONES	40,800.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL CHUPADERO (AGUA ZARCA)	EL CHUPADERO (AGUA ZARCA)	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL HUZACHAL	EL HUZACHAL	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL JIPALLULO	EL JIPALLULO	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL PATOUTO	EL PATOUTO	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL POZO BLANCO DE GALCOMO	EL POZO BLANCO DE GALCOMO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD EL TEREPATE	EL TEREPATE	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD GUADALUPE (HACIENDA DE GUADALUPE)	GUADALUPE (HACIENDA DE GUADALUPE)	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD JESUS MARIA DE ABALJO	JESUS MARIA DE ABALJO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA CANELA	LA CANELA	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA COUMENA	LA COUMENA	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA CONCEPCION DE ARRIBA (LA CONCHA)	LA CONCEPCION DE ARRIBA (LA CONCHA)	56,100.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA ESCONDIDA	LA ESCONDIDA	76,500.00
RUBRO	OBRA VIV ACCION	LOCALIDAD	VALOR TOTAL DE LA OBRA
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA FRAGUA	LA FRAGUA	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA LOMA DE LOS TERRENOS	LA LOMA DE LOS TERRENOS	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA NUEVA TRINIDAD	LA NUEVA TRINIDAD	51,000.00

ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA PALMITA	LA PALMITA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA REFORMA	LA REFORMA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LA VERABUENA	LA VERABUENA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LAS ROMAS (SAN RAFAEL DE LAS POMAS)	LAS ROMAS (SAN RAFAEL DE LAS POMAS)	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LAS TALEGAS (AMASTRICO BASALDUA NIETO)	LAS TALEGAS (AMASTRICO BASALDUA NIETO)	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LAS TINAJAS DEL ARENAL	LAS TINAJAS DEL ARENAL	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LOS TERREROS	LOS TERREROS	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LOS VEGAS DE ABAJO	LOS VEGAS DE ABAJO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD LOS VEGAS DE ARRIBA	LOS VEGAS DE ARRIBA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD MEDINA	MEDINA	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD NORITA DEL REFUGIO	NORITA DEL REFUGIO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD PUEBLO NUEVO	PUEBLO NUEVO	76,500.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD PUERTA DE ESPANITA	PUERTA DE ESPANITA	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD RANCHO NUEVO DE BUENAVISTILLA	RANCHO NUEVO DE BUENAVISTILLA	86,700.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD RANCHO NUEVO	RANCHO NUEVO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD RANCHO VIEJO	RANCHO VIEJO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD SAN ANTONIO DEL LLANO	SAN ANTONIO DEL LLANO	51,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD SAN ANTONIO VIBORILLAS	SAN ANTONIO VIBORILLAS	86,700.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	81,600.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD TULLIO DE ABAJO	TULLIO DE ABAJO	102,000.00
ESTUFAS	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS EN SAN JOSE TURBIDE LOCALIDAD VIBORILLAS	VIBORILLAS	51,000.00
IMPULSO A LA SUSTENTABILIDAD RURAL EN SAN JOSE TURBIDE			
Beneficiario (ADMINISTRACION)			
	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE COSTRUCIONES PARA EL VOLUNTARIADO EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	SAN JOSE TURBIDE	1,487,000.00
	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	1,480,000.00
	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	1,400,000.00
	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	1,560,000.00
RUBRO	OBRA VIO ACCION	LOCALIDAD	VALOR TOTAL DE LA OBRA
	CONSTRUCCIONES, REPARACIONES, REHABILITACIONES DE OBRAS DE BOMBERIA EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	1,560,000.00
	ORGANIZACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS DE BOMBERIA EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	300,000.00
	ORGANIZACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS DE BOMBERIA EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	698,000.00
	ORGANIZACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS DE BOMBERIA EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	698,000.00
	ORGANIZACION DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DE OBRAS DE BOMBERIA EN SAN JOSE TURBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	740,000.00

Beneficiario (GANADO PRODUCTIVO)	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE HUEROS DE PASTOREO PARA LOS PISADORES DE MAQUET EN SAN JOSE TURIBIDE (VARIAS LOCALIDADES)	VARIAS LOCALIDADES	740,000.00
	APORTA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LOS CONCEPTOS DE MEJORAMIENTO GENETICO (SEMENALES, VIENTES DE LAS OREJENTES EMBRIONES) E INSTRUMENTOS AGROPECUARIOS PARA FORTALECER LA UNIDAD DE PRODUCCION	VARIAS LOCALIDADES	835,340.00
PROGRAMA DE REHABILITACION SERVICIOS MUNICIPALES			
INFRAESTRUCTURA			1,400,000.00
INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE MANEJO DE RESERVAS PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE TURIBIDE	SAN JOSE TURIBIDE	1,500,000.00
INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCION DE RINCON EN CANILLA VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CABERCA MUNICIPAL No. 3.	SAN JOSE TURIBIDE	1,500,000.00
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE BARRIO EN LA CALLE ABOLEDO	RANCHO NUEVO	
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE EMERGENCIA EN LA CALLE SIN NOMBRE	PUEBLO DE ESPAÑA	
URBANIZACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CAMINO ANTIGUO A CARBONAL	EL CARULIN	
ELECTRIFICACION	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE DEL CENTRO DE SALUD	SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	
URBANIZACION	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE TURIBIDE GTO. TRAMO DE SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS - CARRET. FED 57	SAN DIEGO DE LAS TRASQUILAS	
SUMATORIAS			111,049,713.34

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, manifiesta: Quisiera tomar la palabra para una solicitud directamente a la Presidenta, ojala pudiéramos pedirle a las Encargadas de Planeación que pudiéramos empatar la obra pública es una de las acciones no es la única, que tiene que ir en el Programa Municipal, lo votamos el año pasado, el Plan del Programa de Gobierno, en él por ejemplo nos plantea el tema de fortalecer y promover que haya cobertura universal en bachillerato en el Municipio, como una de las condiciones que tendríamos que lograr, yo desde hace un año, tengo un documento, donde en el Zapote nos solicitan un aula y se pues que en el municipio han cambiado las cosas, pero nuestro compromiso en el Plan de Gobierno es buscar que haya la equidad para todos, en el caso del Zapote hay la petición de un aula porque tienen el bachillerato, ya están entregando el terreno ellos y me parece que pudiésemos como Municipio ir tomando estas medidas y al revisar la obra pública y revisar el programa, no empatar muy bien la obra pública con el proyecto de Plan de Gobierno que tenemos, pareciera ser que no hubo un trabajo debido, igual y estoy equivocado, entonces estoy pidiendo por lo tanto que ojala hubiera un poco más de diligencia de la gente de planeación, para que pudieran empatar la obra pública con el Plan de Gobierno. -----

Cindy Abril Arvizu Hernández Presidenta Municipal, menciona: El Plan de Obra Pública Municipal, atiende principalmente servicios básicos, agua, luz, drenaje y alcantarillados y dejar también esta parte como una gestión que podemos hacer en el sistema educativo para que se atiendan las peticiones de la comunidades. -----

Sin más intervención, se pone a consideración del Pleno el presente punto. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sirvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** - Notifíquese y cúmplase. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO. - En el desahogo del décimo tercer punto del orden del día, mediante oficio PM/0290/2023, la Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, solicita se apruebe la ratificación de las Comisiones del H. Ayuntamiento, conforme al artículo 80 de la Ley

Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Se pone a consideración del Pleno. -----

Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo, manifiesta: Mi voto es en contra porque al inicio de la Administración yo solicité ser participe en esta comisión, sobre todo en la de Hacienda, en varias ocasiones solicité ser participe, en algún momento me hicieron mención que el Reglamento interno nada más tenía cierta capacidad para ciertas personas, y como bien usted lo acaba de mencionar en el artículo 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública y la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción deberán ser plurales y proporcionales, atendiendo al porcentaje de la representación de cada partido político, yo represento a un partido político y hasta el día de hoy no me han hecho participe de estas comisiones; ahora si lo manejan por proporcionalidad, pues yo obtuve mayor votación que mi compañera Caro.-----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz, menciona: En la de Contraloría Vere, en esa sí estas. -----

Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo, manifiesta: Si, pero estoy haciendo mención de la de Hacienda, es la de Hacienda. -----

Sin más intervención, se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por mayoría con el voto en contra de la Regidora María Emilia Verenice Rico Merlo.** -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Que, no habiendo asuntos generales a tratar, se informa a la Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández, que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo. -----

La **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 11:42 once horas con cuarenta y dos minutos del día 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés. -----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. -----

Do y Fe. -----

Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Cindy Abril Arvizu Hernández
Presidenta Municipal.

Lic. Rosalva González Almaráz
Secretaría del H. Ayuntamiento.

José Rafael Ledesma Basaldúa.
Síndico Municipal

















Ma. Isabel Arvizu Gudíño,
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jose D Juarez
José Dolores Juárez Torres,
Regidor del H. Ayuntamiento


~~José Alonso Mejía Pérez~~
Regidor del H. Ayuntamiento


María de la Luz Zarazúa Monjaraz,
Regidora del H. Ayuntamiento.


Felipe de Jesús Cabrera Mata,
Regidor del H. Ayuntamiento.


Víctor Arnulfo Montes de la Vega,
Regidor del H. Ayuntamiento.


María Emilia Verenice Rico Merlo,
Regidora del H. Ayuntamiento.


Ma. Carolina Estro Ferro,
Regidora del H. Ayuntamiento.





Nota: Esta hoja de firmas pertenece Acta No. 68 de la Sesión ordinaria, llevada a cabo el día 6 de junio de 2023.